

personal» y «Alquileres San Pablo, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal», en sus respectivas reuniones de 30 de mayo de 2005, decidieron aprobar la fusión por absorción impropia de «Syrsa AljarafE, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» y «Alquileres San Pablo, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal» (sociedades absorbidas) por «Syrsa Automoción, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente).

El acuerdo se adoptó sobre la base del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes el día 30 de mayo de 2005, cuyo depósito ha quedado efectuado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Se hace constar expresamente el derecho que, en virtud del artículo 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, asiste a los socios, accionista, trabajadores y acreedores de las Sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión por absorción adoptado y los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión por absorción, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, según lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 3 de junio de 2005.—Por la sociedad «Syrsa Automoción, S. L.», D. Álvaro Silva Mejías, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—Por la compañía «Syrsa AljarafE, S.A.», sociedad unipersonal, D. Manuel Galnares Fernández, Administrador único.—Por la sociedad «Alquileres San Pablo, S.A.», sociedad unipersonal», D. Manuel López Arca, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—32.361.

1.ª 13-6-2005

SYSTEMS MAINTENANCE SERVICES EUROPA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como el informe de gestión debidamente auditado, y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria de la Junta los accionistas están facultados para obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, y la información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 9 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, Daniel Kumpel Fernández.—33.631.

SÉMOLAS CINCO VILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los socios de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en la sede social de la Cooperativa San Miguel de Tauste, sita en Camino Abarquillo, sin número, 50660 Tauste, el día 30 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 1 de

julio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Otorgamiento de amplias facultades al Consejo de Administración en relación con los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Zaragoza, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración.—Fernando Navarro Olivares.—33.468.

TABLEROS ORTEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 95 al 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca por medio de la presente, a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que deberá celebrarse en el domicilio social de la Entidad, calle de Pío XII, número 6, de Paiporta (Valencia), a las doce horas del próximo 30 de junio del presente año 2005, en primera convocatoria; y a la misma hora y lugar del siguiente día, caso de ser necesario por no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión del Ejercicio 2004 a todos los accionistas por parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Sometimiento a la Junta y Aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Consejo de Administración.

Tercero.—Sometimiento a la Junta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2.004 y de la Aplicación de Resultados de las mismas.

Cuarto.—Proposición a la Junta y nombramiento en su caso, del nuevo consejero que habrá de sustituir en el Consejo de Administración de la Sociedad, la baja causada con motivo del fallecimiento de doña Mercedes Maravella Rodrigo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta fecha y en el domicilio Social de la Entidad, se encuentran a disposición de la totalidad de los accionistas, para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria que a medio de la presente se convoca.

Todos aquellos accionistas que lo deseen podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Paiporta, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Raquel Ortega Maravella.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Catalá Huguet.—33.592.

TECNITOYS JUGUETES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a celebrar junta general ordinaria de accionistas en fecha 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas en G&G Notarios, aveni-

da Diagonal, 622, primer piso, de Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, verificadas por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Informaciones diversas del órgano de administración relativas al ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los anteriores acuerdos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Barcelona, 10 de junio de 2005.—Consejero Delegado, Tomàs Fornesa Rebés.—33.529.

TECNOLOGÍA APLICADA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social, calle Ecuador, número 14, Polígono industrial Las Monjas, Torrejón de Ardoz (Madrid), o si procede, el día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas—balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria— e informe de gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, y/o en su caso ratificación, de la gestión del Consejo de administración.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de miembros del Consejo de administración.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento, si procede, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Renegociación de la deuda que tiene contraída la sociedad con la entidad Microtherm GMBH a fin de obtener una quita de hasta 326.829,66 euros, la cual resulta imprescindible para el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad.

Sexto.—Con el fin de restablecer el patrimonio social disminuido por consecuencia de pérdidas, compensación de reservas contra pérdidas, reducción del capital social a 0 y simultánea ampliación del capital social hasta una cantidad de 100.006,40 euros mediante emisión de nuevas acciones a ser ofrecidas a los actuales accionistas en proporción a sus respectivos porcentajes de participación en la sociedad. Suscripción y desembolso de las nuevas acciones, mediante compensación de créditos, aportación de activos y/o aportación dineraria. Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se deja constancia expresa del derecho que otorga a los accionistas de la sociedad el artículo 212,2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el infor-

me de gestión y el informe de Auditores de cuentas, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Y, del derecho que otorgan a los accionistas de la sociedad el artículo 144 y el artículo 156, b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe del Órgano de Administración y del Auditor de la sociedad sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—Christian Peter Beckmann, el Presidente del Consejo de Administración.—33.452.

TECNOLOGÍA CANARIA DEL AGUA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Presidente del Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y artículo 10 de los Estatutos, convoca la Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo 30 de junio de 2005 a las once y treinta horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social en el Polígono Industrial de Arinaga, calle Los Dragos s/n, Fase IV, Manzana I, Parcela 216, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria, así como aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas del Derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social los documentos relativos a las Cuentas Anuales que se someten a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de junio de 2005.—El Presidente, D. Agustín Bosch Benítez.—33.716.

TEIXEIRO 95, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Teixeira 95, S.A., a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 10:00 horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio de 2005, a la misma hora, en avenida de la Vega, 8, portal 3, 3.º B (Alcobendas).

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—Administrador único, Adolfo Sobrino Murias.—30.848.

TELECOMUNICACIONES HALCOR, S.A., RAMÓN FARRÉS COSTAFREDA Y SANTIAGO ROGER VIDAL

Edicto

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial de este Juzgado, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 729/2005 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Josep Miguel Masip Hernández, Paula Herrera Palomero y Miguel Angel Márquez Fernández, se ha dictado auto en esta fecha en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Telecomunicaciones Halcór, S.A. por importe de 119.622,34 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente en Barcelona a 24 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial.—30.699.

TERRA MÍTICA PARQUE TEMÁTICO DE BENIDORM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 9 de junio de 2005, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Benidorm (Alicante), Partida de Moralet, carretera de Benidorm a Finestrat, s/n, en primera convocatoria, y el día 1 de julio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, del nombramiento del Consejero Zabor, S. L., nombrado por coopción.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de lo acordado.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de la sociedad.

Benidorm (Alicante), 10 de junio de 2005.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Matías Pérez Such.—33.677.

TEXIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Texival, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 29 de junio de dos mil cinco, a las diecinueve horas y treinta minutos, en Valencia, Calle Pintor Sorolla, número 5, segundo, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 9 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, doña Gloria Ferrer Boví.—33.690.

TICOM, TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, S. L.

Por acuerdo del Administrador de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Toledo, Calle La Fuente, número 2, el día 30 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o a las 13:00 horas del mismo día, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Decisión sobre la conveniencia de disolver o remover la causa de disolución de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de los Liquidadores, en su caso.

Cuarto.—Modificación del modo de dar publicidad a la convocatoria de la Junta General de Socios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores socios, en relación al derecho de asistencia lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada igualmente, se recuerda el derecho que les asiste al examen de cuentas regulado en el Art. 86 del anterior texto legal, así como cualesquiera otra documentación referente al orden del día, en el domicilio social o solicitando el envío gratuito al domicilio del socio.

Toledo, 31 de mayo de 2005.—El Administrador, Juan Manuel Caruncho Rodado.—30.869.

TOAR, S. A.

Edicto

Doña M.ª Concepción Llorens Gómez de las Cortinas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla, doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 131/2004, dimanante de autos núm. 989/03, en materia de cantidad, a instancias de Juan Carlos Pérez Dueñas, contra Toar, S. A., habiéndose dictado resolución de fecha de hoy cuya parte dispositiva contiene el siguiente particular:

«Parte dispositiva

Declarar al ejecutado Toar S. A. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.362,62 de principal más 1.072,52 presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.»

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Dado en Sevilla, a 18 de marzo de 2005.—El/La Secretario/a Judicial.—30.399.